



EXPOSITOR METACRILATO PORTACUCURUCHOS

IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO:

Expositor portacucuruchos fabricado en metacrilato transparente, diseñado para el almacenamiento, protección y dispensación higiénica de cucuruchos en carritos de helados, puntos de venta ambulante y entornos de servicio profesional.

DESCRIPCIÓN GENERAL:

El expositor portacucuruchos de metacrilato es una solución práctica y profesional para mantener los cucuruchos organizados, protegidos y siempre listos para su uso durante el servicio.

Fabricado en metacrilato transparente de alta resistencia, permite una visibilidad total del producto, mejorando la presentación y facilitando el control visual del stock. Su diseño incorpora tapa superior con sistema de bisagra, que protege el interior frente a polvo, salpicaduras o contaminación externa, garantizando un entorno higiénico.

El interior cuenta con una plataforma perforada que mantiene los cucuruchos en posición vertical, facilitando el acceso rápido y ordenado incluso en momentos de alta demanda.



MAETERIAL Y PROPIEDADES TÉCNICAS DEL METACRILATO:

- El expositor está fabricado en metacrilato transparente, un material rígido y ligero, especialmente indicado para entornos alimentarios por su facilidad de limpieza y comportamiento higiénico.
- Presenta una alta resistencia al impacto y un excelente comportamiento frente a las condiciones ambientales habituales en el uso diario de un carrito. Se suministra con cantos suavizados o pulidos, garantizando un acabado seguro y profesional.
- Desde el punto de vista técnico, el metacrilato ofrece una densidad aproximada de $1,19 \text{ g/cm}^3$, una temperatura de inflamación de $300 \text{ }^{\circ}\text{C}$ y una conductividad térmica de $4,5 \times 10^{-4} \text{ cal/cm}/(\text{cm}^2\cdot\text{seg}\cdot{}^{\circ}\text{C})$. Además, presenta una resistencia mínima a tracción de 70 MPa, una dureza Rockwell M de 100 y una resistencia a flexión de 110 MPa, conforme a normativas ISO y ASTM aplicables.

FUNCIONALIDAD DEL PRODUCTO:

- El expositor portacucuruchos está diseñado para almacenar, proteger y dispensar cucuruchos de forma ordenada e higiénica durante el servicio.
- Su estructura vertical permite un acceso rápido y cómodo al producto, manteniendo los cucuruchos separados del entorno exterior y siempre listos para su uso.
- La plataforma interior con orificios mantiene los cucuruchos en posición estable, evitando desplazamientos, caídas o contactos innecesarios durante el servicio. La tapa superior con bisagra facilita la recarga rápida del expositor sin interrumpir la operativa diaria.

BENEFICIOS DE USO:

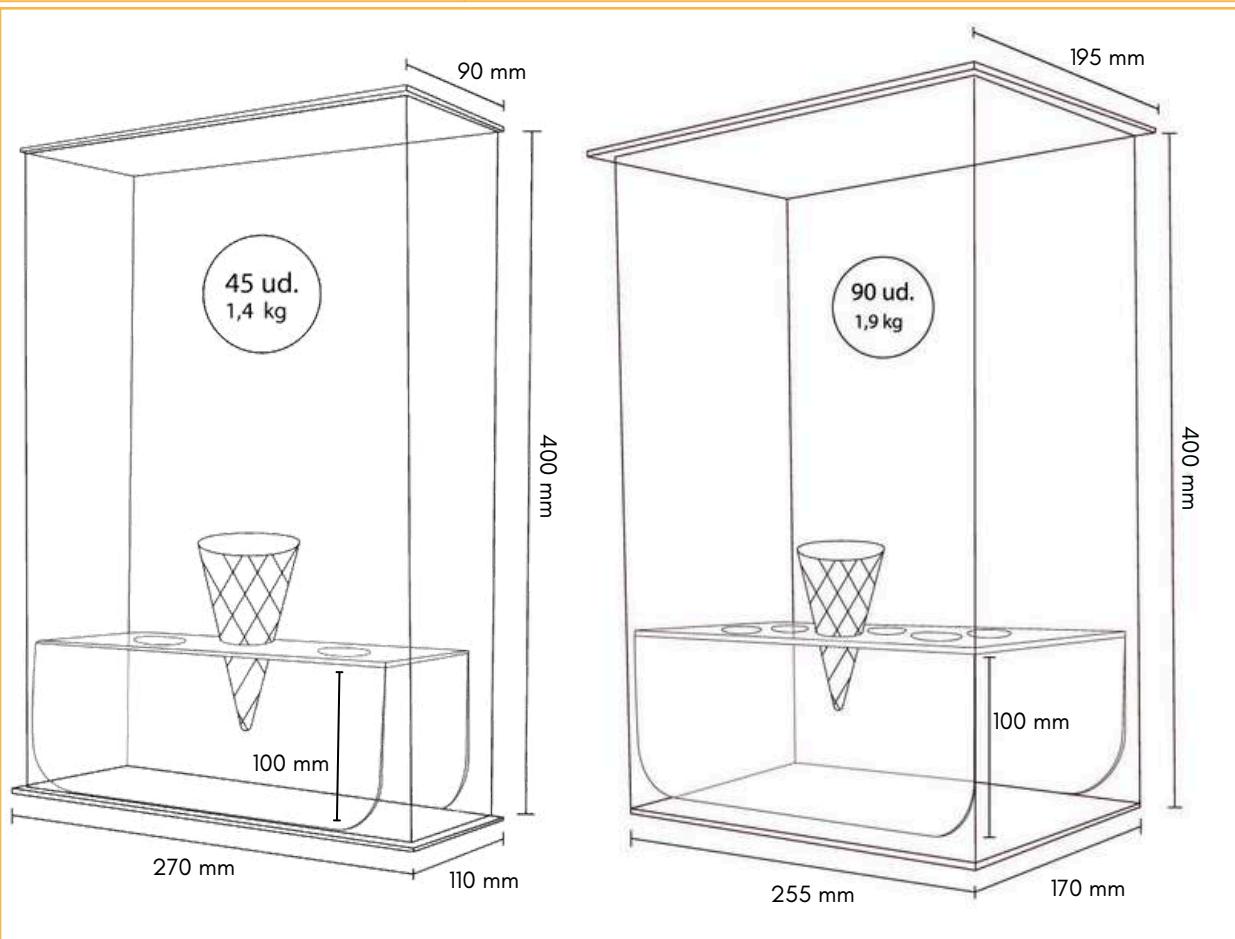
- Organización visual clara y profesional del producto.
- Protección frente a polvo, salpicaduras y contaminación ambiental.
- Agiliza el servicio en momentos de alta demanda.
- Mejora la higiene en puntos de venta de helados y food carts.
- Diseño transparente que facilita el control del stock disponible.
- Adaptable a distintos volúmenes de servicio (modelos de 45 o 90 uds.).
- Fácil limpieza y mantenimiento diario.



CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

- Superficie antibacteriana: inhibe el crecimiento bacteriano (según norma ISO 22196:2011).
- Alta resistencia al impacto, humedad y abrasión.
- Superficie cerrada, no porosa, fácil de limpiar y desinfectar.
- Excelente comportamiento mecánico para fijaciones profesionales.
- Acabado Blanco Super Liso: aspecto neutro, luminoso y profesional.
- Bajas emisiones de formaldehído, garantizando seguridad y salubridad.

Característica	Especificación
Modelo	Expositor portacuruchos de metacrilato
Material	Metacrilato transparente
Capacidades	45 uds. o 90 uds.
Dimensiones (45 uds.)	Alto: 40 cm · Ancho: 27 cm · Profundidad: 11 cm
Dimensiones (90 uds.)	Alto: 40 cm · Ancho: 25,5 cm · Profundidad: 17 cm
Plataforma interior	3 orificios (modelo 45 uds.) · 6 orificios (modelo 90 uds.)
Tapa superior	Bisagra simple (45 uds.) · Doble bisagra (90 uds.)
Uso recomendado	Carritos de helados y puntos de venta ambulante



MATERIAL Y COMPORTAMIENTO HIGIÉNICO:

- Fabricado en metacrilato transparente de alta calidad, material no poroso, resistente y apto para entornos de uso alimentario indirecto.
- Su superficie lisa impide la acumulación de suciedad y facilita una limpieza rápida con productos neutros, manteniendo condiciones óptimas de higiene durante el servicio.

NORMATIVA Y CONSIDERACIONES TÉCNICAS:

- Material apto para uso alimentario indirecto (almacenamiento y dispensado sin contacto directo con alimentos preparados).
- Compatible con buenas prácticas de higiene en entornos horeca y venta ambulante.
- No requiere certificación CE individual al tratarse de un accesorio pasivo sin componentes eléctricos ni mecánicos activos.
- Uso conforme a sistemas de autocontrol higiénico (APPCC) en carritos de helados y restauración móvil.

APLICACIONES RECOMENDADAS:

- Carritos de helados.
- Heladerías móviles y puntos de venta ambulante.
- Eventos, ferias y servicios de restauración itinerante.
- Negocios que requieran presentación higiénica y ordenada del producto.

COMPATIBILIDAD:

- Material no poroso, apto para entornos de uso alimentario indirecto.
- Superficie lisa y fácil de limpiar, conforme a buenas prácticas de higiene.
- Diseño orientado a minimizar la manipulación directa del producto.
- Uso recomendado exclusivamente para cucuruchos envasados o protegidos.
- (El expositor no sustituye envases alimentarios primarios cuando estos sean exigidos por normativa sanitaria local.)

MANTENIMIENTO:

- Limpieza regular con paño suave y jabón neutro.
- No utilizar productos abrasivos, estropajos ni disolventes.
- Evitar impactos directos para preservar la transparencia del material.

GARANTÍA:

El expositor portacucuruchos se comercializa como accesorio independiente o integrado en el carrito, según configuración.

Uso profesional o comercial:

- Garantía de 1 año desde la fecha de entrega, conforme al Código de Comercio.

La garantía cubre exclusivamente defectos de fabricación del material o del sistema de cierre.

La garantía no cubre:

- Rayaduras, marcas o deterioro estético por uso normal.
- Golpes, caídas o manipulación indebida.
- Daños derivados de limpieza inadecuada o productos abrasivos.
- Desgaste normal por uso intensivo.



CONFORMIDAD DE LA SEGURIDAD GENERAL DE LOS PRODUCTOS:

El producto descrito en la presente ficha cumple con los requisitos generales de seguridad establecidos en la Directiva 2001/95/CE relativa a la Seguridad General de los Productos, aplicable a productos destinados a uso profesional y comercial puestos en el mercado de la Unión Europea.

De acuerdo con dicha directiva, el producto ha sido diseñado, fabricado y comercializado de forma que, en condiciones normales o razonablemente previsibles de uso, no presenta riesgos para la seguridad o la salud de las personas, o únicamente riesgos mínimos compatibles con su utilización y considerados aceptables dentro de un alto nivel de protección de la seguridad.

Al tratarse de un producto no sujeto a una directiva específica de marcado CE, esta conformidad se materializa mediante una declaración de cumplimiento basada en el diseño, los materiales empleados, el uso previsto y las condiciones normales de utilización, sin que sea exigible un certificado CE individual.

La conformidad con la Seguridad General de los Productos se fundamenta en:

- Uso de materiales adecuados y seguros para la aplicación prevista.
- Diseño orientado a minimizar riesgos durante su manipulación y uso.
- Ausencia de elementos eléctricos, mecánicos activos o fuentes de riesgo inherentes.
- Adecuación a un uso profesional conforme a las instrucciones y recomendaciones de utilización.

Este cumplimiento forma parte de las obligaciones generales del operador económico responsable de la comercialización del producto en el mercado europeo.

CONFORMIDAD CON EL REGLAMENTO REACH:

El producto descrito en la presente ficha es conforme con lo establecido en el Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH), relativo al registro, evaluación, autorización y restricción de sustancias y preparados químicos.

De acuerdo con la información facilitada por los proveedores de materias primas y componentes, los materiales empleados en la fabricación del producto no contienen sustancias incluidas en la Lista de Sustancias Extremadamente Preocupantes (SVHC) publicada por la Agencia Europea de Sustancias y Mezclas Químicas (ECHA), en concentraciones iguales o superiores al 0,1% en peso, conforme al artículo 33 del Reglamento REACH.

El producto:

- No libera sustancias químicas peligrosas en condiciones normales o razonablemente previsibles de uso.
- No requiere registro REACH como sustancia ni como preparado, al tratarse de un artículo según la definición del reglamento.
- No está sujeto a obligaciones de autorización o restricción específicas en su aplicación prevista.

La conformidad REACH se basa en el control de la cadena de suministro y en la verificación documental de los materiales utilizados, siendo responsabilidad del operador económico garantizar dicha conformidad durante la puesta en el mercado del producto.

